



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 15 de Agosto de 2017

EXP-EXA: 8121/2016

RES. D. N° 318/2017

VISTO:

La presentación efectuada por el Sr. Peñaranda, Ricardo Julio – L.U. N° 219.876, mediante la cual solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil, con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Matemática de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Las opiniones de las cátedras y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre agregada a fs. 31 de estos actuados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Acordar reconocimiento al Sr. PEÑARANDA, RICARDO JULIO – L.U. N° 219.876, de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Civil, con las que corresponden a la carrera del Profesorado en Matemática de esta Unidad Académica, de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO PARCIAL:

PROFESORADO EN MATEMATICA				INGENIERIA CIVIL	
ALGEBRA	LINEAL	Y	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica + Prueba Complementaria sobre los siguientes temas:	
GEOMETRIA ANALITICA				<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Ecuaciones lineales con parámetros • Producto interno. Ortogonalidad. Complemento ortogonal de un subespacio. Conjuntos ortogonales y ortonormales. Proceso de Gram – Schmidt. 	

(Handwritten signature)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. D. N° 318/2017

- Conceder al alumno recurrente, plazo hasta el 30-09-18, para dar cumplimiento de las pruebas complementarias aludidas precedentemente.

RECONOCIMIENTO TOTAL:

PROFESORADO EN MATEMATICA		INGENIERIA CIVIL
INTRODUCCION A LA MATEMATICA	Por	Algebra Lineal y Geometría Analítica y Análisis Matemático I
ANALISIS MATEMATICO I	Por	Análisis Matemático I
FISICA 1	Por	Física I
PROGRAMACION	Por	Informática
PROBABILIDADES Y ESTADISTICA	Por	Probabilidad y Estadística

Son: 5 (cinco) asignaturas aprobadas por reconocimiento.

ARTICULO 2°: Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido. RESERVESE.

Get.


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.